



# GACETA DE MADRID

DEL MARTES 25. DE OCTUBRE DE 1740.

*Viena 23. de Septiembre de 1740.*



L dia 17. de este mes fue el Emperador, acompañado del Gran Duque de Toscana, y del Principe Carlos de Lorena, á gozar de la diversion de la Caza en las cercanías de Millouten, á la otra parte del Danubio, desde por la mañana, y por la noche bolvió S. M. Imp. al Palacio de la Favorita. El dia siguiente tuvo el Marqués de Mirepoix, Embaxador de Francia, una Audiencia particular del Emperador, en que se despidió de S. M. Imp. que le regalò con su Retrato guarnecido de Diamantes, de valor de 208. florines; y despues pasó á la Audiencia de la Emperatriz. El dia siguiente la Marquesa de Mirepoix, su Esposa, se despidió de sus Magestades Imperiales. El Principe de Hesse Darmstadt, que sirve en las Tropas Imperiales, ha sido declarado Mayor General de ellas; y S. M. Imp. ha nombrado á Mōñf. Dahlmān por su Consejero Privado. No solamente se ha suspendido la reduccion, que se havia discurrido hacer en las Tropas del Emperador, sino que se asegura, que no tendrá efecto, y aun se oye hablar de un nuevo Plān para aumentarlas. Los dias passados se armò en el Jardin de Palacio la Tienda, que el Gran Turco ha regalado al Emperador, la qual es muy rica, y los Piquetes que la sostienen estān guarnecidos de Pomos de plata. Escriven de Temeswar, que los Turcos suscitan cada dia nuevas dificultades sobre el Reglamento de los Limites en aquellas partes. Avisan de Constantinopla, que el Marqués de Villanueva ha hecho nuevas representaciones á la Puerta Othomana en este assunto, y se espera, que estos embarazos quedarā presto allanados. Añaden, que el Conde de Uhlefeldt, Embaxador Extraordinario de S. M. Imp. havia llegado el dia 8. de Agosto á aquella Capital, donde haria su Entrada publica el dia 10.

*Haraburgo 20. de Septiembre de 1740.*

**P**OR cartas de Petersburgo de 9. de este mes se ha sabido, que la Esquadra, que se hizo á la vela de Cronstadt para cruzar en el Mar Baltico, debia bolver á aquel Puerto á fines de este mes, pero que no se desarmara. La Czarina ha embiado sus ordenes á Moscow para vender las

las Haciendas, que muchos complices del Conde de Wolinski poseian alli, y se regula, que el producto de aquella venta passará de un millon de rublos. Por las mismas cartas se ha sabido, que se han recibido en aquella Corte cartas de Persia, con la noticia de que *Thamas Kouli Kan* acababa de conseguir una completa Victoria contra un Rey Indio, que no se nombra, y que fue á atacarle; y se añade, que *Thamas*, despues de su Victoria, se havia apoderado de todos los Tesoros del Monarca Indio, que se regulan en 150. millones de escudos.

*Napoles 4. de Octubre de 1740.*

**V**iernes de la semana pasada, por el cumple años del Principe de Asturias, hermano de S. M. se vistió toda la Corte de Gala, y por la noche se hizo la triplicada Salva del Cañon de estas Fortalezas. El dia 26. del pasado se dió fin en la Iglesia Metropolitana a la solemne Octava, celebrada en honor de San Genaro, cuya maravillosa Sangre, que se halló encallada en la Ampolla todas las mañanas al sacarla del Nicho, donde se ponía por la tarde, separadamente de la Cabeza del Santo, se ha visto á pocos minutos liquidarse todos los dias, de que este Pueblo ha dado infinitas gracias al Altísimo, á la Gloriosa Virgen Maria, y al mismo Gran Protector San Genaro, esperando gozar de las bendiciones celestiales, y en particular las Personas Reales de nuestros Soberanos, que gozan de perfecta salud.

*Genova 4. de Octubre de 1740.*

**L**OS dias passados salieron para la Isla de Corcega dos Galeras destinadas á cruzar sobre las Coistas, llevando la una de ellas á la Baltia dinero para la paga de las Tropas de la Republica, que se hallan en aquella Isla. El Gran Duque de Toscana ha hecho entregar á este Gobierno el Oficial del Monte de Piedad, que se ausentó los meses passados con una suma considerable de dinero. Segun los ultimos avisos recibidos de la Baltia, fue el Marqués de Mallebois, acompañado de la mayor parte de los Oficiales de las Tropas Francesas, que están á sus ordenes, á hacer su primera visita á Domingo Maria Spinola, Comissario General de la Republica, que le recibió con grandes honores. Corre la voz de que el sobrino del Baron de Niehoff logró embarcarse con ocho de sus Compañeros; pero ha sido tan vario, é incierto lo que hasta aqui se ha dicho de este sugeto, y de su paradero, que para dar credito á esta noticia, se aguarda su confirmacion. El Marqués de Mallebois ha hecho poner en libertad á doce Habitantes del Burgo de San Pedro, que estaban presos por haver tenido muchos discursos contra el Gobierno, habiendose contentado con darles una severa reprehension, y amenazarles con mas rigurosos castigos, si en adelante no fuessen mas circunspectos. Avisan de Roma, que el Papa dió Audiencia á todos los Curas de aque-  
lla

lla Ciudad , presentados por el Cardenal Vicario , y su Santidad les hizo una larga exhortacion sobre cumplir con las obligaciones de su ministerio , previniendoles , que queria se le informasse de los casos mas graves que sucediessen en sus Parroquias. Su Beatitud ha hecho publicar dos gruesos Volumenes en quarto , escritos en Italiano , para instruir à su Clero sobre las Fiestas , y sobre todo lo que toca al Sacro Santo Sacrificio de la Misa ; y prosigue su Santidad en dar frequentes Audiencias à los Cardenales. El de Tencin presentò al Papa sus nuevas Letras Credenciales de Encargado de los Negocios de Francia ; y ha obtenido de su Santidad , que los Sacerdotes Bretones , que de muchos siglos à esta parte iban à Roma à oponerse à los Curatos de Bretaña , que vacaban en los meses del Papa , quedarán exemtos de aquel viage , haciendose en adelante las oposiciones en sus respectivas Diocesis , y facendo las Bulas de la Dataria.

*Londres 30. de Septiembre de 1740.*

**E**L Duque de Cumberland llegó el Sabado pasado à las once de la noche al Palacio de Sant-James , habiendo salido el mismo dia de Portsmouth , donde dexò al Almirante Norris , que llegó antes de ayer à esta Ciudad , habiendo dexado 12. Navios de su Esquadra en Spitead , y otros 10. en Torbay para servir de Comboy à los Navios Mercantes , destinados para los Países Estrangeros. El dia 27. por la mañana llegó un Expresso , con la noticia de que 12. Navios de la Compañia de Indias , escoltados por dos de Guerra , llegaron à las Dunas , bolviendo de las Indias Orientales. El Almirantazgo mandò el Viernes pasado armar à toda diligencia el Navio de Guerra , llamado el *Rupert* , de 60. Cañones , para ir à juntarse con el Almirante Haddock en el Mediterraneo. El Navio de Guerra la *Princesa Amelia* , que se tiene por muy velero , se halla con orden de hacerse luego à la vela con los pliegos particulares que lleva para el Almirante Vernòn. Antes de ayer se embarcò el Almirante Balchèn à bordo del Yacht el *Guillermo , y Maria* , el qual con los otros destinados para transportar al Rey desde Holanda , baxaron por la tarde el Rio para ir à Nore , donde el Almirante Balchèn tomarà el mando de los cinco Navios de Guerra , que deben servir de escolta à S. M. Los Directores del Banco de esta Ciudad han resuelto abrir una nueva subscripcion para la summa de millon y medio de libras sterlinas , con el interes de 5. por 100. El dia 26. de este mes se embiò al Campo de Hownslow una gran cantidad de Paja para cubrir las Tiendas , lo que hace presumir , que las Tropas , que estan acampadas , no se separarán tan presto. Los Mercaderes , que comercian en la Carolina , han obtenido de los Comissarios del Almirantazgo un Navio de Guerra , para que sirva de Comboy à sus Navios , que algunos se hallan cargados de tres meses à esta parte.

*La Haya 5. de Octubre de 1740.*

**M**ons. Trebor, Embiado Extraordinario del Rey de Inglaterra, ha presentado una Memoria a los Estados Generales, pidiendo las Escoltas, y Paradas necesarias para S. M. Britanica, que se aguarda por dias en este Pais de buelta de su viage de Hannover. El Marquès de San Gil, Embaxador del Rey de España, presentò el dia 25. del passado al Conde de Weldere, Presidente de la Junta de los Estados Generales, al Marquès Fogliani, que llegò aqui para residir en calidad de Embiado Extraordinario del Rey de las dos Sicilias, y el dia siguiente tuvo este Ministro su primera Audiencia de los Estados Generales. Avisan de Bruselas, que el dia 27. del passado saliò para Viena el Conde de Patin, con la comission de dar cuenta al Emperador del estado de las dependencias del Congreso de Amberes, y de las diferencias con el Obispo, y Principe de Liejar, sobre que se espera un buen exito. *Fin del Papel publicado por parte del Obispo, y Principe de Liejar.* „ Esta continuacion de „ Possedores, que successivamente han tenido el goze del Señorio „ de Herstal, muestra, que los Principes de Orange no han sido los „ primeros, como el Autor del Papel contrario lo supone. Solo para „ sorprehender mejor la rectitud del Rey de Prusia, se le han ocultado todas estas verdades, y se le han figurado los Actos de soberania „ mas legitimos, como otras tantas violencias, agravios, y malos procedimientos, que ofenden à S. M. à quien se ha hablado de la Rebellion de „ los de Herstal, como fomentada por aquel Principe, sin reflexionar, „ que una acusacion tan estraña, ataca injustamente à un Principe del „ Imperio, que por su Dignidad, su Religion, su Grado, y su Caracter, „ no ha merecido jamás semejante sospecha. Se le hace cargo de haver „ frustrado la negociacion concerniente à la venta del Señorio de Herstal, ofrecida por S. M. mediante la summa de 100y. escudos de capital, quando es verdad, que el Coronel Creytzen no quiso admitir que „ el interes de aquella cantidad se pagasse al Rey de Prusia al respecto de „ 4. por 100. al año, sin considerar, que la proposicion del Principe, y „ Obispo de Liejar era mucho mas ventajosa à S. M. Prusiana, que el „ pagamento del capital. A este cargo mal fundado, se añade el de haverse querido afrentar al referido Coronel Creytzen, que se le embiò „ en calidad de Ministro Encargado de los Negocios del Rey; y para „ probar esta pretendida insinuacion, se habla del embargo de sus efectos, de modo, que se dà à entender haver cooperado en ello el Principe. Todos saben, que este genero de embargos no son mas que una „ simple notificacion, y prohibicion, que hacen los Procuradores, segun „ el estilo del Pais, sin el menor conocimiento del Juez. Un habitante „ de Herstal, à cuyo favor dieron los Regidores de aquella Tierra una „ sen-

„ sentencia , condenando en costas al dicho Coronel , que en calidad de  
 „ Drosard, ò Juez Superior, havia sacado, y exigido multas y prendas de  
 „ habitantes de Herstal, de su propia autoridad, y sin observar formalidad  
 „ alguna de ley, creyò, encontrandole en Liejar, haver hallado la ocasion  
 „ de recuperarlos; y su Procurador hizo infinitar, segun costumbre, un em-  
 „ bargo preventivo en manos del Patron de la Posada , sobre los efectos  
 „ del Coronel Creytzen. Apenas se hallò informado el Principe , quando  
 „ evitò la quexa , mandando à los Regidores de Liejar hacer comparecer  
 „ luego al Procurador , y al Payzano , à quienes se obligò à revocar sus  
 „ embargos en pleno Tribunal , y à hacer sus escusas al Coronel , asse-  
 „ gurandole , que si huvieran sabido su caracter de Embiado , se huvieran  
 „ guardado muy bien de hacer significar embargo alguno contra el.  
 „ Mons. de Creytzen se diò por contento , pero por un contrario pro-  
 „ ceder suyo se quexò altamente al mismo tiempo al Rey su Amo , sin  
 „ hacer mencion alguna de la satisfaccion , que aquel Principe havia man-  
 „ dado darle con tanta solemnidad. Esto fue causa de haverse escrito una  
 „ carta en terminos muy agrios , y poco esperados de S. M. Prusiana, en  
 „ 26. de Mayo de 1739. à que el Principe , y Obispo de Liejar respon-  
 „ diò con toda la moderacion possible, estrañando, que se pidiesse à S. A.  
 „ una satisfaccion , que mandò dar el dia 14. del mismo mes , y que lue-  
 „ go se diò ; de modo , que el Rey de Prusia tuvo por concluida esta de-  
 „ pendencia , pues desde entonces no se bolviò à hablar de ella. Puede  
 „ ser que S. A. huviesse manifestado su desagrado à Mons. de Creytzen,  
 „ por haver exasperado el animo del Rey su Amo , ocultando en sus re-  
 „ presentaciones la distincion , y la celeridad con que mandò levantar los  
 „ embargos , que causaban su quexa, y la reparacion que se le diò de ellos.  
 „ Puede ser tambien , que indignado justamente el Principe de todas las  
 „ violencias , y de la mucha gente , que se llevaban por fuerza los Oficia-  
 „ les Prusianos de toda la extension de los Estados de Liejar , y aun de  
 „ su misma Capital , con todo genero de artificios, y por medios, en que  
 „ quedaba despreciado todo lo humano , huviesse podido hacer cargo al  
 „ Coronel Creytzen de los llantos , y quejas amargas , con que todos  
 „ los dias se lamentaban sus Subdites ; pero fueron las expresiones tan  
 „ comedidas , que nunca se quexò de ellas el difunto Rey. Se dexa juzgar  
 „ à qualquiera , si lo que se acaba de exponer en este particular puede lle-  
 „ gar à ser oy justo motivo para servirse de las Armas, quebrantar la Paz  
 „ publica , despreciar las Leyes , y Constituciones del Imperio , y violar  
 „ el Territorio de un Principe , que desde el primer dia ha puesto su estu-  
 „ dio en merecer la aficion del Rey , en todo lo que se interessaba su  
 „ servicio , y su moderacion , en valerse para sostener sus derechos de lo  
 „ que absolutamente no podia dexar de hacer para no perderlos. Las re-

,, presentacionés , y los Instrumentos , que prueban , y convencen de la  
 ,, soberanía cedida à la Iglesia de Liejar por los Duques de Brabante , y  
 ,, los Actos possessorios de jurisdiccion , son los unicos medios de que se  
 ,, ha valido el Principe , y sin embargo se tratan como inteligencias se-  
 ,, cretas , malos procederes , y usurpacion , dexandose llevar hasta hacer  
 ,, responsable al Principe del disgusto , que manifiesta el Rey de Prusia  
 ,, acerca de haverle negado los de Heßfal el juramento de fidelidad que  
 ,, les pedia , quando S. A. no ha tenido jamás noticia de que el Rey de  
 ,, Prusia lo huviesse pedido , despues de su Exaltacion al Trono , aunque  
 ,, oyò decir , que se les mandò poner luto , y clamorear las Campanas,  
 ,, que no tienen desde que cayò un rayo en el Campanario de la Parro-  
 ,, quia. El Autor del Papel contrario hace cargo al Principe , de que  
 ,, añadiendo (como lo dice) el insulto à la injusticia , y ofendiendo el ho-  
 ,, nor del Rey , no se havja dignado de responder à la carta de S. M.  
 ,, Esta carta es de 4. de Septiembre : El Consejero Privado Rambonet la  
 b, presentò el dia 9. al Principe ; y el siguiente se formò , y comunicò la  
 b, Minuta al Capitulo , al Consejo Privado , y à los Estados de Liejar ; de  
 b, manera , que el dia 11. se llevó al Principe , que se hallaba en la Cam-  
 b, paña , donde la firmò para embiarla ( como con efecto se executò ) por  
 b, el primer dia de Correo. Podia hacerse mayor diligencia? Y no se debe  
 b, quejar al contrario , de que el Consejero Rambonet no huviesse que-  
 b, rido tomar el trabajo de aguardar dos dias para recibirla? y de que  
 b, al mismo tiempo de que se daba aquella respuesta , se precipitaba en  
 b, Wesel la publicacion de los Impressos , que salieron à luz con la misma  
 b, fecha de 11. de Septiembre , y la marcha de 27. hombres de Cavalleria,  
 b, è Infanteria , con la Artilleria correspondiente , los quales se introdu-  
 b, xeron repentinamente en el Condado de Horne , y en la Ciudad de  
 b, Masseyck , donde los Subditos de Liejar están tratados como Enemi-  
 b, gos , y à discrecion? Por mas que se diga , como se pretende en los  
 b, Papeles impressos en Wesel el mismo dia , que el Rey de Prusia se ha  
 b, visto obligado à recurrir à las Armas , solo ha podido executario por  
 b, nuestras Relaciones que se le han hecho , y fomentan espíritus mali-  
 b, ciosos por intereses particulares, à costa de la verdad, y la justicia. Pero  
 b, se espera , que hallandose el Rey mejor instruido , se disuadirà de las  
 b, malas impresiones que se le han dado ; y que conociendo los immen-  
 b, sos daños que havrà causado en Masseyck , y en el Condado de Horne  
 b, una ocupacion tan violenta , llamarà quanto antes sus Tropas , y man-  
 b, darà dar el saneamiento correspondiente , siendo demasiada su penetra-  
 b, cion , para dexar de conocer que se ha sorprendido su rectitud , y de-  
 b, masiado justo , para no mandar reparar el daño por los que lo han cau-  
 b, sado injustamente , abusando de su moderacion , de sus fuerzas , y de  
 b, su

su autoridad. Avisan de Mastrick, que dos Ministros del Obispo, y Principe de Liejar, que passaron à Maseyck para conferenciar con el Commandante de las Tropas Prusianas, que se hallan en aquella Ciudad, partieron para Berlin; y se cree, que llevan la comission de ajustar amigablemente las diferencias entre las Cortes de Prusia, y Liejar. Entretanto prosiguen las Tropas Prusianas en mantenerse en Maseyck, donde al principio se alojaron a costa de los vecinos, pero despues se convinieron los Estados en dár dos Sealines por dia à cada Soldado para su manutencion, y à los Oficiales à proporcion; y además de esto, exigieron los Prusianos una contribucion de 48. doblones, amenazando, en caso contrario, hacer venir mayor numero de Tropas, è internarlas en el Pais.

*París 8. de Octubre de 1740.*

**E**L dia 4. de este mes tuvo en Fontainebleau el Principe de Cantimir, Embaxador Extraordinario de la Czarina, su primera Audiencia particular del Rey, à que fue introducido por el Cavallero de Saintot, Conductor de Embaxadores. Aquel mismo dia por la tarde fue la Reyna, acompañada de las Damas de su Corte, al Hospital de la Sacra Familia, donde se celebraba la Fiesta de San Francisco, y S. M. asistió à la Bendicion del Santissimo. El Marquès de Beauveau ha partido para cumplimentar, en nombre de los Reyes, al de Prusia, sobre su Exaltacion à la Corona. Inmediatamente que el Duque de Castropiñano, Embaxador del Rey de las dos Sicilias, recibió la noticia de haver dado à luz la Reyna, su Ama, una Princesa, partiò para Fontainebleau, à fin de dár cuenta à sus Magestades de aquel suceso, que lo ha celebrado con Luminarias, y otras demostraciones de regocijo.

*Madrid 25. de Octubre de 1740.*

**L**OS Reyes, y Principes nuestros Señores, y los Señores Infantes gozan de perfecta salud en el Real Sitio de San Ildephonso, en donde se ha vestido oy la Corte de Gala, en celebridad del cumple años de la Reyna nuestra Señora, que ha entrado en los 48. de su edad; y toda la Grandeza, y Ministros Estrangeros han passado à aquel Real Sitio, para asistir al Besamanos de sus Magestades por tan plausible motivo.

El Rey ha nombrado para el Gobierno, y Comandancia General de Canarias, y Presidencia de aquella Audiencia, al Mariscal de Campo Don Andrés Bonito; y ha concedido Grado de Theniente Coronel al Capitan del Regimiento de Toledo Don Andrés Diaz de Sarabia, Governador de Valparayso, en el Reyno de Chile.

Por un Aviso de la America, que llegó al Ferròl el dia 16 de este, y que ha traído Cartas del Governador de San Agustin de la Florida Don Manuel de Montiano, se ha confirmado la noticia de haver levantado el

Sinio los Ingleses el dia 20. de Julio, con tan vergonzosa precipitada fuga, que abandonaron parte de su Artilleria, muchos Fusiles, Pertrechos, Viveres, y una Goleta, y quemaron la restante cantidad de estos Generos. El Ataque formal de esta Plaza ha durado 38. dias, y 27. el fuego de las Baterias, y Bombardco. Estas eran tres con bastante numero de Cañones; y en las que servian à las Bombardas, y Granadas Reales, se contaban 34. Morteros de todos calibres: de fuerte, que ha sido completa la Victoria, debida à la experiencia Militar, zelo, y valor de Don Manuel de Montiano, y al amor, osadia, y aplicacion de los Oficiales, y Tropa de aquella Guarnicion. Expressan tambien las referidas Cartas, que en el Campo de los Enemigos se contaban mas de 15500. hombres; y que preocupados del terror, havian desamparado tambien el Fuerte de San Diego, sin detenerse à pegarle fuego; y que se creia havian hecho lo mismo del de Pupo; cuya noticia se esperaba por las Partidas de Cavalleria, è Infanteria, que los iban siguiendo, para assegurar mas las gloriosas circunstancias de este suceso. Por el mismo Aviso se ha sabido tambien, que llegò à la Vera-Cruz el Virrey de Nueva-España, Duque de la Conquista, en una Balandra, que llevaba de conserva, y à la que pasó del Navio Holandès en que iba, por haverle atacado tres de Guerra Ingleses, que consiguieron apresarle. Este propio Aviso, que venia à cargo del Alférez de Navio Don Joseph Gonzalez, logró en su Navegacion combatir, y apresar un Navio Ingles de 200. Toneladas, cargado de Azucar, y Algodòn, cuyo valor se hace subir, sin considerar el del Casco, à mas de 700. pesos.

Escriven de Cadiz, que el dia 7. del passado, abjurando de las Sectas Luterana, y Calvinista Juan Mansane, natural de Francfort, en Alemania, se reduxo à nuestra Santa Fè, y que habiendo recibido los Santos Sacramentos el dia de la Natividad de Nuestra Señora con mucho fervor, y ternura, edificando à los circunstantes, murió el dia 19. de dicho mes en el Convento de San Juan de Dios de aquella Ciudad, donde se hallaba enfermo.

En la Isla de Leon, en los Almagacenes de la Provision de la Real Armada, el dia 5. de este mes falleció Bernardo Saluar, de edad de 121. años, y 4. meses: era natural de Narbona, en la Provincia de Languedoc, en Francia: fue casado dos veces, y del ultimo matrimonio dexò un hijo, entre otros, de 14. años, y quando lo contraxo tenia mas de 80: otorgò su Testamento, y murió en su entero juicio, habiendo servido en dicha Provision 20. años.

---

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: *En la Imprenta de la Gaceta, en la Calle de Alcaldía*